



**ACTA de la SESION CONSTITUTIVA DEL
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIOLOGOS (C.G.C.O.B).
CELEBRADA EN MADRID EL DIA 30 DE JUNIO DE 2001**

PARTICIPANTES:

Col·legi de Biòlegs de Catalunya:	Margarida Gual i Perelló Ferrán Gómez Grau
Colegio Oficial de Biólogos:	Pere Camprubí i García Ignacio Apilanez Piniella
Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía:	Elías Casado Granados Braulio Asensio Romero
Colegio Oficial de Biólogos de Canarias:	José Regidor García
Colegio Oficial de Biólogos de Castilla y León:	Carolina Vara Malagón Emilio Manuel Pedraza Domínguez
Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid:	Aurelio Santisteban Cimarro M ^a Isabel Marta Morales
Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana:	M ^a Angeles Ull Solís Rafael Martínez Pardo
Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi:	Jon Ander Etxebarria Gárate
Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia:	Jorge de Costa Ruiz

A las 12:00 horas del día 30 de junio de 2.001 en el hotel Zurbano en Madrid, se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución del Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 6 de sus Estatutos Provisionales. Aportación de los certificados que acrediten a los miembros del Pleno.
- 2.- Establecimiento de los votos que corresponden a cada colegio miembro del C.G.C.O.B.. Aportación de los certificados que acrediten el número de colegiados en activo a la entrada en vigor de los Estatutos Provisionales del C.G.C.O.B. (25 de mayo de 2.001)
3. Elección y toma de posesión de la Comisión Permanente del C.G.C.O.B.

PUNTO 1.- CONSTITUCION DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO OFICIAL DE BIOLOGOS (CGCOB), DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 6 DE SUS ESTATUTOS PROVISIONALES. APORTACION DE LOS CERTIFICADOS QUE ACREDITEN A LOS MIEMBROS DEL PLENO.

Los decanos y presidentes de los distintos Colegios Oficiales de Biólogos presentan los certificados que les acreditan como miembros del pleno. A continuación se relacionan dichos representantes:

Col·legi de Biòlegs de Catalunya

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo en el CBC</u>
Margarida Gual i Perelló	36.558.828-Y	Decana
Ferran Gómez i Grau	37.678.298-C	Tesorero



Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos

Colegio Oficial de Biólogos

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo en el COB</u>
Pere Camprubí i García	36.542.582-K	Decano
Ignacio Apilanez Piniella	10.857.213-V	Tesorero

Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo en el COBA</u>
Eliás Casado Granados	25.310.521-X	Decano
Braulio Asensio Romero	28.580.217-A	Vocal

Colegio Oficial de Biólogos de Canarias

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo en el COBCAN</u>
José Regidor García	42.706.059-G	Decano
Antonio García Gallo	42.931.173-V	Vicedecano

Colegio Oficial de Biólogos de Castilla y León

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo en el COBCyL</u>
Carolina Vara Malagón	9.763.323-F	Presidenta
Emilio Manuel Pedraza Domínguez	7.875.708-W	Vicepresidente

Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo en el COBCM</u>
Aurelio Santisteban Cimarro	14.901.036- A	Decano
M ^a Isabel Marta Morales	70.736.666-M	Secretaria

Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo en el COB-CV</u>
M ^a Àngels Ull Solis	42.209.268-Z	Decana
Rafael Martínez Pardo	20.387.335-C	Vicedecano

Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo en el COBE</u>
Jon Ander Etxebarria Garate	14.919.389-W	Decano
Enrique Pinilla Tubet	15.809.066-V	Vocal

Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo en el COBRM</u>
Herminio Picazo Córdoba	27.429.687-W	Decano-Presidente
Jorge de Costa Ruiz	51.440.154-X	Secretario

Se acuerda por unanimidad y sin excepciones la aceptación de la representación de los presentes y QUEDA en el mismo acto CONSTITUIDO el CONSEJO GENERAL de COLEGIOS OFICIALES de BIÓLOGOS.

PUNTO 2.- ESTABLECIMIENTO DE LOS VOTOS QUE CORRESPONDEN A CADA COLEGIO MIEMBRO DEL CGCOB. APORTACION DE LOS CERTIFICADOS QUE ACREDITEN EL NÚMERO DE COLEGIADOS EN ACTIVO A LA ENTRADA EN VIGOR DE LOS ESTATUTOS PROVISIONALES DEL CGCOB (25/05/2001)

Los decanos y presidentes de los distintos Colegios Oficiales de Biólogos aportan los certificados correspondientes en los que se acredita el número de colegiados en activo a fecha 25 de mayo de 2001, siendo los mismos los que se relacionan a continuación, incluyendo además lo establecido a este respecto por el artículo 6 de los Estatutos Provisionales del Consejo:

- Col·legi de Biòlegs de Catalunya: 2.591 colegiados, lo que representa cuatro votos.
- Colegio Oficial de Biólogos 2.795 colegiados, lo que representa cuatro votos.



- Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía: 893 colegiados, lo que representa tres votos.
- Colegio Oficial de Biólogos de Canarias: 772 colegiados, lo que representa tres votos.
- Colegio Oficial de Biólogos de Castilla y León: 553 colegiados, lo que representa tres votos.
- Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid: 1.941 colegiados, lo que representa 4 votos.
- Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana 860 colegiados, lo que representa 3 votos.
- Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi: 825 colegiados, lo que representa tres votos.
- Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia: 494 colegiados, lo que representa 2 votos.

Se acuerda por unanimidad y sin excepciones la aceptación de las certificaciones y el reparto de votos establecido estatutariamente.

PUNTO 3.-ELECCION Y TOMA DE POSESION DE LA COMISION PERMANENTE DEL CGCOB.

Se procede a la elección de la Comisión Permanente del C.G.C.O.B., a falta de un Presidente del Plenario, se acepta por unanimidad que M^a Àngels Ull Solis, realice las funciones de moderadora de la reunión, estableciendo y organizando los turnos de palabra.

Se presenta una única candidatura:

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo al que se presenta</u>
Pere Camprubí i García	36.542.582-K	Presidente
Aurelio Santisteban Cimarro	14.901.036- A	Vicepresidente
Carolina Vara Malagón	9.763.323-F	Secretaria
Rafael Martínez Pardo	20.387.335-C	Tesorero

que exponen al Pleno los principios que regirán sus propuestas e iniciativas para su debate y aprobación, en su caso, por el plenario.

Sin entrar a valorar los contenidos de la exposición, Jon Ander Etxebarria plantea que su criterio de elección no se basará en ningún caso en los principios de un programa de actuación, sino en la elección directa y personal de los integrantes de la candidatura.

Por otro lado, Aurelio Santiesteban, que presentaba su candidatura a Vicepresidente del C.G.C.O.B., plantea su objeción a mantener dicha candidatura en base a algunas discrepancias con los principios de actuación expuestos, al parecer no valoradas convenientemente con anterioridad por motivos personales y familiares. Planteado el hecho de que la exposición de principios, no es un documento a debatir en el pleno, sino una presentación elaborada de forma conjunta por los candidatos, y que por tanto dichas discrepancias debería haberlas hecho llegar a los otros candidatos con anterioridad a este momento, surge otro nuevo debate, al hilo de lo expuesto con anterioridad por Jon Ander Etxebarria, sobre si una candidatura debe presentarse aportando o no una exposición de sus principios de trabajo y actuación.

Frente a la opinión de que esto no es necesario, puesto que la Comisión sólo desarrollará los trabajos e iniciativas que el Pleno le encomiende, está la opinión de que, por iniciativa propia, la Comisión también puede elevar al Pleno temas a debatir y aprobar en su caso, sin que ello coarte la libertad y autoridad del plenario en la toma de decisiones, y que por ello, quien se presenta debe exponer lo que va a ser su línea de trabajo y objetivos.

Tras el debate, se retira la exposición de principios presentada por los candidatos y Aurelio Santiesteban, pone a disposición su cargo, dado que por motivos personales no ha gestionado correctamente su presentación como candidato a miembro de la Comisión. Al mismo tiempo se solicita por parte de los otros candidatos un receso en la reunión para que Aurelio Santiesteban valore definitivamente la permanencia o no de su candidatura.



**Consejo General de
Colegios Oficiales de
Biólogos**

Tras el receso, Aurelio Santiesteban anuncia la retirada de su candidatura a Vicepresidente de la Comisión Permanente del C.G.C.O.B..

Tras el receso, se presentan las dos siguientes candidaturas:

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo al que se presenta</u>
Pere Camprubí i García	36.542.582-K	Presidente
José Regidor García	42.706.059-G	Vicepresidente
Carolina Vara Malagón	9.763.323-F	Secretaria
Rafael Martínez Pardo	20.387.335-C	Tesorero

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo al que se presenta</u>
Margarida Gual i Perelló	36.558.828-Y	Presidenta
M ^a Isabel Marta Morales	70.736.666-M	Vicepresidenta
Jon Ander Etxebarria Garate	14.919.389-W	Secretario
Ferran Gómez i Grau	37.678.298-C	Tesorero

A continuación se procede a la votación de las candidaturas presentadas, siendo el resultado el siguiente:

Votos emitidos: 29

Votos nulos: 0

Votos válidos: 29

Votos a los Candidatos:

Presidente: Pere Camprubí i García:	15 votos;	Margarida Gual i Perelló:	14 votos
Vicepresidente: José Regidor García:	15 votos;	M^a Isabel Marta Morales:	14 votos
Secretario: Carolina Vara Malagón:	15 votos;	Jon Ander Etxebarria Gárate:	14 votos
Tesorero: Rafael Martínez Pardo:	15 votos,	Ferrán Gómez Grau:	14 votos

Seguidamente se procede a la proclamación y toma de posesión de los cargos electos de la Comisión Permanente, que **queda constituida por:**

Presidente: Pere Camprubí i García
Vicepresidente: José Regidor García
Secretario: Carolina Vara Malagón
Tesorero: Rafael Martínez Pardo

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.30 horas del día treinta de Junio de 2001.

Vº Bº Pere Camprubí i García
Presidente

Fdo. Carolina Vara Malagón
Secretaria